

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"
"Dos siglos de Sabiduría, un legado para el futuro"

Trujillo, 10 de abril de 2025

OFICIO N°274-2025-CIDUNT

Señora:
C.P.C. MAIRA ISABEL LUJAN GOMEZ
Jefa de la Unidad de Abastecimiento
Universidad Nacional de Trujillo
Presente. -

10 ABR. 2025

13:55

591

ASUNTO: ALCANZA EXPEDIENTES DE PAGO DE DOCENTES
EXTRAUNIVERSITARIOS DEL CIDUNT SIN SENTENCIA -
MARZO 2025.

Me dirijo a usted para expresarle mi cordial saludo y, a la vez, hacerle llegar el recibo por Honorarios Profesionales, RNP, Constancias de Suspensión de Renta, códigos y Actas de Notas de 102 docentes sin sentencia judicial, quienes prestaron servicios en la enseñanza de idiomas en el CIDUNT, en el mes de marzo 2025.

Por lo expuesto, se le solicita a su Unidad continuar el trámite que corresponda, con la finalidad de cumplir con el respectivo pago. El importe asciende a S/159,600.00 en total.

Aprovecho la oportunidad para manifestarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.



Atentamente,

Dr. Claver Julio Aldama Flores
Director

Folio: 591

UNIDAD DE ABASTECIMIENTOS
PROVEIDO: Evaluar
10 ABR. 2025
DESTINO: Karla Q.
JEFEATURA:
N° Exp. 001825731E
N° Doc. 028225066
Adjunto. 002625731

4:15
pwr
Q

*"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"
"Dos siglos de Sabiduría, un legado para el futuro"*

Trujillo, 09 de abril de 2025

Of. N° 086-2025-UNT/CIDUNT-Adm.

Sr.
Dr. CLAVER JULIO ALDAMA FLORES
Director del CIDUNT
Presente.-

**ASUNTO: ALCANZA EXPEDIENTES DE PAGO DE DOCENTES
EXTRAUNIVERSITARIOS DEL CIDUNT SIN SENTENCIA JUDICIAL
- MARZO 2025**

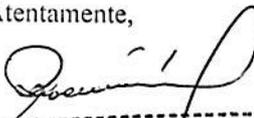
REF.: a) Res. Rect. N° 0139-2025/UNT ampliada con Res. Rect. N° 0299-2025/UNT
b) Inf. N° 074-2025-UNT/CIDUNT-ADM-AC

Me dirijo a usted para saludarlo muy atentamente y al mismo tiempo, alcanzar los Recibos por Honorarios Profesionales, RNP, Constancias de Suspensión de Renta, Códigos y Actas de Notas de 102 docentes extrauniversitarios sin sentencia judicial, quienes prestaron servicios en la enseñanza de idiomas en el CIDUNT, en el mes de marzo 2025, con la finalidad de que se sirva enviarlos a la Unidad de Abastecimientos para la ejecución del respectivo pago. El importe asciende a S/. 159,600.00 soles en total.

Hago mención que en la lista se incluye a la miss NITA READ, docente extranjera, quien presta servicios en el dictado de cursos virtuales.

Sin otro particular, quedo de usted,

Atentamente,


LUS. CPC. Rocio del Carmen Rojas Alvilas
Administradora - CIDUNT
Universidad Nacional de Trujillo

C.C. - Archivo
-Folios: 590

Exp.: 001825731E
Reg.: 002625731
Adj.: 022725687

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"
" Dos siglos de Sabiduría, un legado para el futuro"

INFORME N° 0074-2025-UNT/CIDUNT-ADM-AC

PARA: C.P.C. Rocío Román Alvites
Jefa Administrativa - CIDUNT

DE: C.P.C. Flor Beltrán Reyna
Asistente en Contabilidad – CIDUNT

ASUNTO: ALCANZA EXPEDIENTES DE PAGO DE DOCENTES EXTRAUNIVERSITARIOS DE CIDUNT
SIN SENTENCIA JUDICIAL MES DE MARZO 2025

FECHA: 08 de abril de 2025

Me dirijo a usted para saludarla cordialmente y, al mismo tiempo, hacerle llegar los expedientes de pago de los docentes extrauniversitarios de CIDUNT sin sentencia judicial correspondientes al mes de MARZO 2025, junto con los documentos de la profesora Nita Read debidamente firmados por el director.

Asimismo, se le solicita remitirlos a la Unidad de Abastecimientos para continuar con el trámite que corresponda, autorizado según Resolución Rectoral N° 0139-2025/UNT y Resolución Rectoral N° 0299-2025/UNT.

Es todo cuanto tengo que informar.

Atentamente,


CPC. Flor de María Beltrán Reyna
Asistente de Contabilidad
CIDUNT

Exp. 001825731E
Doc. 002625731
Reg. 008525688